

Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987

lic. De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.

Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318

Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963

Manizales - Caldas

Manizales, noviembre 6 de 2024

Apreciados

PADRES DE FAMILIA

INSTITUTO TÉCNICO SAN RAFAEL

Manizales

Asunto: Comunicado incremento de costos educativos 2025

Cordial saludo de PAZ Y BIEN en el Señor,

Con la presente comunico a Ustedes que el Consejo Directivo del Instituto Técnico San Rafael en sesión 02, del día 1 de noviembre de 2024 a las 8:00 am, atendiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el proceso de evaluación, clasificación y fijación de las tarifas de matrículas, pensiones, cobros periódicos y otros cobros para el año académico 2025 de los Establecimientos Educativos de carácter privado, estudió y aprobó el incremento de los Costos educativos de acuerdo a la Resolución 016763 del 30 de septiembre de 2024, de la siguiente forma:

1. Incremento de costo anual para el primer grado ofrecido por la Institución 20%: Prejardín 2025.
2. Incremento de la tarifa anual para el año 2025, para los siguientes grados: desde jardín hasta grado once, del **7.5%**, teniendo en cuenta que el Instituto Técnico San Rafael está en la categoría Libertad Regulada y con base en los criterios de la Resolución 016763 de 30 de septiembre de 2024, que se indican en el siguiente cuadro:

IPC Agosto 2024	Libertad regulada por clasificación en Autoevaluación	Educación inclusiva	Nivel índice de permanencia Alto	Total incremento autorizado
6.12%	0,63%	0,25%	0.5%	7.5%

Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Con Aprob. de estudios del MEN según Resol. 21104 de Dic. 09 de 1987

lic. De funcionamiento mediante Resol. 1224 de Nov. 04 de 2010, emanada por la Secretaría de Educación de Manizales.

Cod. ICFES 006122 Dane 317001000318

Nit. 890.801.157.4 Personería Jurídica No. 368 de 1963

Manizales - Caldas

GRADOS	TOTAL COSTO ANUAL 2024 RESOLUCIÓN 920 DE 21 NOV 2023	TARIFA ANUAL 2025 CON EL INCREMENTO 7.5 % AUTORIZADO SEGÚN CRITERIOS RESOLUCIÓN 016763 DE 30 SEP 2024	MATRICULA 2025
			10% COSTO ANUAL
PREJARDÍN	\$ 5,559,192	\$ 6,671,030	\$ 667,103
JARDÍN	5,226,104	\$ 5,976,131	\$ 597,613
TRANSICIÓN	5,059,777	\$ 5,618,062	\$ 561,806
PRIMERO	4,930,472	\$ 5,439,260	\$ 543,926
SEGUNDO	4,695,770	\$ 5,300,257	\$ 530,026
TERCERO	4,641,420	\$ 5,047,953	\$ 504,795
CUARTO	4,525,386	\$ 4,989,526	\$ 498,953
QUINTO	4,475,102	\$ 4,864,790	\$ 486,479
SEXTO	4,433,309	\$ 4,810,735	\$ 481,073
SÉPTIMO	4,532,972	\$ 4,765,807	\$ 476,581
OCTAVO	4,489,804	\$ 4,872,945	\$ 487,295
NOVENO	4,511,387	\$ 4,826,540	\$ 482,654
DÉCIMO	4,556,150	\$ 4,849,741	\$ 484,974
UNDÉCIMO	4,532,972	\$ 4,897,862	\$ 489,786

3. Otros cobros periódicos en la siguiente forma:

Certificados \$12.000 y constancias \$10.000. 0% de incremento

Duplicados de Actas \$80.000

Duplicados de Diplomas: \$220.000

Derechos de grado: 7.5% Año 2024 \$412.600, para 2025 \$443.000

4. Actividades complementarias opcionales: Deportivas y culturales: Fútbol, voleibol, baloncesto, porrismo, natación, teatro, orquesta, juegos dirigidos. costo anual 2025: \$800.000

Cordialmente,

RECTOR

Padre Gabriel Ricardo Pimienta Arias
Rector